

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA**

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

**Sesión Ordinaria del día**

**20 de marzo de 2019**

**Presidida por la Sra. Silvana Herou,  
Primera Vicepresidente**

**(Versión Taquigráfica)**



**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO**

**Sesión Ordinaria del 20 de marzo de 2019**

**ACTA N°**

En Montevideo, a los veinte días del mes de marzo de 2019, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia de la Primera Vicepresidente, Sra. Silvana Herou, actuando el Segundo Vicepresidente, Sr. Gonzalo Vicci y en la Secretaría por el Orden de Egresados, el Sr. Gastón Duffour y por el Orden Estudiantil, la Sra. Martina Giuria, registrándose la siguiente asistencia:

**Por la Facultad de Agronomía:** Orden Docente: Sra. Soledad Patiño; Orden Docente: Sres. Ali Saadoun y Pablo Speranza.

**Por la Facultad de Arquitectura:** Orden de Egresados: Sr. Néstor Pereira.

**Por la Facultad de Ciencias:** Orden de Egresados: Sra. Ana Laura Mello y Sr. Leandro Grille; Orden Estudiantil: Sr. Luca Borgarelli.

**Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración:** Orden Docente: Sra. Gabriela Pintos; Orden Estudiantil: Sr. Rodrigo Nicolau.

**Por la Facultad de Ciencias Sociales:** Orden Docente: Sra. Sandra Leopold y Sr. Joaquin Cardeillaac (s); Orden de Egresados: Sres. Gastón Duffour y Omar Fuentes (s); Orden Estudiantil: Sra. Paula Duffour.

**Por la Facultad de Derecho:** Orden Docente: Sres. José Busquets, Alejandro Pastori y Juan Manfredi (s); Orden Estudiantil: Sr. Iván Luzardo y Sra. Lucía Taborda (s).

**Por la Facultad de Enfermería:** Orden de Egresados: Sra. Rosario Gularte.

**Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:** Orden de Egresados: Sra. Silvana Herou y Sr. Pablo Cestau.

**Por la Facultad de Información y Comunicación:** Orden Docente: Sres. Gabriel Kaplún y Lelio Guigou (s); Orden Estudiantil: Sra. Martina Giuria.

**Por la Facultad de Ingeniería:** Orden Docente: Sr. Nicolás Wschebor; Orden de Egresados: Sras. Patricia Perruni y Nelma Benia (s); Orden Estudiantil: Sr. Facundo Rosa (s).

**Por la Facultad de Medicina:** Orden Docente: Sra. Cristina Touriño y Sr. Carlos Robello(s).

**Por la Facultad de Odontología:** Orden de Egresados: Sra. Leticia Fernández.

**Por la Facultad de Psicología:** Orden Docente: Sras. Mónica Lladó, Carmen de los Santos y Mabel Ruiz; Orden de Egresados: Sra. Alejandra Veroslavsky; Orden Estudiantil: Sr. Hernán de Oliveira.

**Por la Facultad de Química:** Orden Docente: Sra. Gloria López; Orden Estudiantil: Sr. Maximiliano Bonti.

**Por la Facultad de Veterinaria:** Orden Docente: Sra. Beatriz Mernies; Orden de Egresados: Sres. Jaime Coronel y Jorge Carluccio; Orden Estudiantil: Sr. Mauro Vázquez.

**Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes:** Orden Docente: Sr. Sergio González; Orden de Egresados: y Sr. Carlos López (s); Orden Estudiantil: Sras. Mariana Caffa y Mariana Sierra.

**Con voz y sin voto**

**Por la Escuela de Nutrición:** Orden Docente: Sr. Humberto Almirati.

-----

(Es la hora 19:30)

**Licencias**

**SEÑORA PRESIDENTE.**- Tenemos quórum, por lo tanto damos por iniciada la sesión del día de hoy.

De acuerdo al Orden del Día lo primero que tenemos para votar son las licencias.

Por el Orden Docente, Gabriel Eira de Facultad de Psicología; Milka Bengochea de Facultad de Medicina; Michael Reisenberger de Facultad de Ciencias; Gregory Randall de Facultad de Ingeniería; Jorge Lanzaro de Facultad de Ciencias Sociales; María Amorín de Facultad de Odontología; Natalia Aguirre de Facultad de Información y Comunicación; Ana Giménez de Facultad de Química; Teresita Ghizzoni de Facultad de Enfermería.

Por el Orden Estudiantil Josefa Sanes del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes desde el 28 de febrero al 30 de julio.

¿Por la afirmativa?

(Se vota)

       **AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

**Aprobación de Actas de sesiones anteriores**

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Están a consideración las actas de las sesiones del 13 y 20 de febrero de 2019.

¿Está de acuerdo con las actas?

¿Por la afirmativa?

(Se vota)

       **AFIRMATIVA.- 1 abstención.**

**Renuncia del Dr. Alejandro Abal**

**SEÑORA PRESIDENTA.-** A consideración la renuncia del doctor Alejandro Abal.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** Dice así: Señores y Señoras integrantes de la Mesa de la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República.- Montevideo 7 de marzo de 2019.- De mi consideración: Por la presente vengo a presentar formal renuncia a mi cargo de integrante titular de la Asamblea General del Claustro de nuestra Universidad por el Orden Docente.- Esta renuncia corresponde en razón de mi cese por cumplir 70 años de edad como docente titular grado 5 de la Facultad de Derecho, Servicio universitario al que ingresé como estudiante hace ya algo más de cincuenta y dos años en 1967 y por lo cual fui electo en 2018 para integrar este Órgano.- Sin otro particular saludo a vosotros cordialmente.- Alejandro Abal.- C.I. N° 1.091.224-3.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** ¿Por la afirmativa?

(Se vota)

       **AFIRMATIVA.- 1 Abstención.**

**Agenda definitiva de la Asamblea General del Claustro 2019-2020**

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Punto número 4. Agenda definitiva de la Asamblea General del Claustro 2019-2020.

Pasamos a escuchar la presentación del informe que se pudo realizar de acuerdo a la encuesta que ustedes recibieron por mail.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** Como habrán visto los y las señoras claustristas, desde la Mesa y tal como se había mandatado por la Asamblea General del Claustro en la sesión pasada, se nos encomendó generar en base a todos los temas que se habían volcado en Sala diferentes espacios y como grandes agrupaciones de temas.

Esto fue discutido por la Mesa, se llegaron a algunos acuerdos y es una propuesta que emerge de las propuestas que tuvimos. Hubo

70 claustristas que participaron de este formulario y quedó la prelación que vamos a pasar a leer sobre los temas que más interesaron a los y las claustristas.

El tema que concitó más voluntades, con 46 votos, fue Presupuesto Universitario; el siguiente fue Ley Orgánica, con 44 votos; Política e Investigación, con 38; Vínculo con el Consejo de Formación en Educación y la Universidad Tecnológica, 37 votos; Relacionamiento con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, 34 votos; Fondo de Solidaridad, 30 votos; Educación Superior Abierta y Vínculo con el Exterior, 26 votos; Política y Difusión para dar a conocer la gestión universitaria, 22 votos; Imagen Institucional, 15 votos; Derecho de Autor y Propiedad Intelectual, 13 votos; Forma de Funcionamiento de la Asamblea General del Claustro, 9 votos.

Eso es lo que emerge del formulario que llenamos todos y todas, aquellos que quisieran.

**SEÑOR PASTORI.-** Aquellos y aquellas.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** Todos y todas, aquellos y aquellas. Correcto.

Vale aclarar que fueron quienes participaron del formulario.

Recordamos que según lo que habíamos acordado esto era una propuesta, que claramente quedaba abierta a esta reunión por si algún Orden entendía que las cuatro propuestas debían ser esas, si lo avalábamos o no, pero se pueden proponer nuevos puntos para la Agenda.

Así que las propuestas, según lo que habíamos acordado en la Asamblea pasada que más concitaban acuerdo serían Presupuesto Universitario, Ley Orgánica, Política de Investigación y Vínculo con el Consejo de Formación en Educación y la Universidad Tecnológica.

Claramente esto está abierto a la Asamblea, que tiene que validar, ratificar, rectificar lo que salió del formulario, que es



la propuesta que hace la Mesa, pero si algún Orden o algún asambleísta o alguna asambleísta entiende que hay que agregar algo por supuesto está abierta la lista de oradores.

Nicolás Wschebor, Orden Docente.

**SEÑOR WSCHEBOR.-** Se me genera una duda.

Lo que están planteando me parece bien pero si recuerdo bien lo que sucedió en la sesión anterior es que habíamos quedado en que además de temas grandes incluyéramos una lista anexa de temas chiquitos que fueran fáciles de resolver en paralelo a los temas importantes y los temas que han mencionado son todos grandes.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Cuando la Mesa comenzó a trabajar formuló los grandes tópicos que era lo que se había solicitado y luego dentro de esos grandes tópicos hicimos una clasificación de los pequeños.

Como también nos habían solicitado que hiciéramos una encuesta vía mail lo que hicimos fue consultarlos sobre los grandes tópicos y dentro de ellos podían ir algunos pequeños o agregados. Por ejemplo, si era sobre la Ley de Presupuesto nosotros teníamos desagregado determinados aspectos del Presupuesto. Si era la Ley Orgánica también tenemos desagregados. Pero primero queríamos ver cómo funcionaba el mail y las respuestas, ver si teníamos o no devoluciones y ver si podíamos ir por esa línea, porque una de las cosas que quedó en la versión taquigráfica de la sesión pasada fue que a la Mesa justamente le habían pedido que agrupara en grandes tópicos, que fue lo más difícil porque también al agruparlos en grandes tópicos podríamos caer --tratamos de no hacerlo-- que quedaran temas que no habían sido abordados. Pero nosotros los agrupamos en grandes tópicos, por ejemplo, en Formas de Relacionamiento con Entidades Públicas teníamos a la UTEC y al Consejo de Formación en Educación, pero también podíamos trabajarlo con otras entidades que fueran terciarias, de investigación y de innovación que no fueran necesariamente públicas, podían ser privadas. Entonces más o menos abrimos a cada tópico en cuatro subítems, pero primero quisimos ver si estaba bastante alineado con lo que ustedes pensaban y además en la segunda parte del cuestionario les preguntamos sobre la forma de trabajo, si estaban

dispuestos a trabajar en taller en algunos de esos ítems en los que hicimos la propuesta. Eso nos sorprendió porque mucha gente contestó pero después el porcentaje de las respuestas no coincide con la cantidad de personas que quieren abordar ese tema. Suele suceder pero era importante saberlo, porque recuerden que también habíamos quedado en ver la metodología de trabajo para abordar esos temas.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** Ana Laura Mello del Orden de Egresados y Egresadas.

**SEÑORA MELLO.-** Gracias.

Respecto a esta segunda parte que comentaba Silvana quería saber cómo había sido la respuesta con relación a la integración de los grupos de trabajo. Capaz que podríamos hacer una propuesta si estamos de acuerdo con ese sistema que nos dimos de definir vía el formulario cuáles son los temas que debemos priorizar este año, quizás dejar todos los temas en Agenda con la priorización dada por el formulario y ahora más que nada pasar a discutir la forma de trabajar. Por eso me gustaría saber cuál era la voluntad de los ageceístas para integrar los diferentes grupos de trabajo.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** Si les parece vamos ítem a ítem.

Sobre Ley Orgánica respondieron 52 personas, de las cuales un 57,7% dijo que participaría del grupo de trabajo; respecto a Formas de Funcionamiento de la Asamblea General del Claustro solamente respondieron 28 personas y participaría del grupo de trabajo un 21,4%; con relación a Presupuesto Universitario contestaron 49 personas de las que participaría 46,9%; respecto a la Imagen Institucional tuvimos 29 respuestas y solamente un 34,5% respondió que participaría; en Política de Investigación en las Áreas del Conocimiento en 40 respuestas un 65% dijo que participaría del grupo de trabajo; en Políticas de Difusión para dar a conocer el conocimiento por Área en 31 respuestas participaría del grupo de trabajo un 38,7%; en Educación Superior Abierta, Formatos Abiertos, Software Libre y Educación a Distancia tuvimos 34 respuestas y un 38,2% participaría del grupo de trabajo; en Derechos de Autor y Propiedad Intelectual tenemos que respondieron 22 personas y sólo

el 22,7% estaría dispuesto a participar del grupo de trabajo; en Consejo de Formación en Educación y Universidad Tecnológica hubo 37 respuestas y el 54,1% respondió que estaría interesado o interesada en participar; en Agencia Nacional de Investigación e Innovación tenemos que 38 personas respondieron y el 60% estaría dispuesto a trabajar; en Fondo de Solidaridad y Becas de Posgrados tuvimos 34 respuestas y un 55,9% estaría dispuesto a trabajar.

Lo bueno de este dato es que en todos los ítems que fueron planteados hay gente que estaría dispuesta a trabajar, algunos con mayor participación que otros, pero efectivamente no hay ninguno de los puntos que haya encontrado en los que no había personas dispuestas a trabajar en un grupo.

No definimos la metodología porque será palanca del grupo cómo entiende que quiere trabajar el tema y por eso no pusimos taller, ni ponencia, ni seminario, ni reunión porque entendemos que se va a autogestionar de acuerdo a las capacidades y que cada grupo tendrá de llevar adelante una propuesta.

Mariana Caffa.

**SEÑORA CAFFA.**- Buenas noches.

Desde la Federación queríamos proponer en base a las propuestas que enviamos en el formulario una forma de funcionamiento distinta, tomar los lineamientos o ítems propuestos, que fueron tres como grandes ejes de discusión y de trabajo, que se conformen tres comisiones con los ageceístas que quieran participar en cada uno de esos ejes y que en esas comisiones, con ese gran tema, se puedan proponer los ítems pequeños que estaban a opción dentro de esos grandes ejes.

La Federación entiende que había hecho propuestas en sesiones anteriores que no encontramos contempladas en lo que fue enviado, entonces quizás este mecanismo de generar grupos de trabajos integrados con todos los Órdenes con una delimitación de temas puede permitir que surjan otros y que se elaboren documentos base para traer a discutir a las sesiones de la AGC.

**SEÑORA DUFFOUR PAULA.-** Queríamos resaltar que quizás los puntos más votados, que son los que queremos discutir todas y todos en esta Asamblea, podemos tratarlos en sesiones de la Asamblea, como por ejemplo el Presupuesto, para lo cual los Órdenes perfectamente podemos elaborar insumos de forma más directa y ponerlos aquí en común y no necesariamente tener que desagregarnos en grupos de trabajo.

En ese sentido serían los primeros tres puntos tratados en común y después los equipos de trabajo para los temas más chicos.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** Kaplún, Facultad de Información y Comunicación, Orden Docente y luego se prepara Grille, egresado de Ciencias.

**(Se retira de Sala la Sra. Laborda)**

**SEÑOR KAPLÚN.-** Dos cosas.

Una es que a mí no me sorprende que haya menos adeptos a participar de un grupo que a proponer un tema. Obviamente yo hice eso. ¿Por qué? Me parece que algunos temas son importantes pero en algunos puedo aportar más y además no puedo participar en cuatro grupos de trabajo, puedo participar en uno o a lo sumo en dos. Elegí cuál me parecía que voy a participar más y me parece que es bueno.

Segundo que entendí que serían cuatro no tres los que priorizaríamos y me parece que los primeros cuatro están muy bien, creo que además tienen la posibilidad de incorporar a algunos de los que no entraron porque, por ejemplo, las Políticas de Investigación puedan abordar también la cuestión del relacionamiento con la ANII, por mencionar algo; el Presupuesto puede incluir la cuestión, no sé si de la imagen institucional yo no lo hubiera llamado así desde mi oficio de comunicador, pero sí el problema de cómo nos comunicamos con la sociedad, al menos entorno a la cuestión presupuestaria, que es clave y creo que eso va a pasar en otros temas.

Entonces me parece que lo que tenemos que hacer es integrar grupos de trabajo con los que estamos aquí, con los que puedan sumarse, ahí ya viene la cuestión más operativa, para que podamos ir trayendo a la Asamblea documentos con el aporte de los Órdenes, totalmente de acuerdo, pero me parece que es bueno que los Órdenes aporten en primer lugar a estos grupos de trabajo ideas, documentos, en fin, lo que sea necesario y que cada grupo se dé alguna forma para empezar a traer insumos. Faltaría quizás alguna cuestión referida al orden, si vamos a ir tratando asamblea tras asamblea estos cuatro en algún orden o cuándo. Probablemente dependa en buena medida de qué grupo tenga algo para ofrecer primero, eso va a ser decisivo pero también puede haber prioridades o urgencias de algún tipo que nos interese ordenar de alguna manera.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** Grille, Facultad de Ciencias.

**SEÑOR GRILLE.-** Primero quiero conocer cuáles son los temas que mencionó la compañera que fueron propuestos por la FEUU y no estuvieron incluidos en el formulario, porque además tengo una opinión que no es restrictiva con relación a los temas que pueda trabajar la Asamblea General del Claustro.

Si 38 personas responden a la pregunta si les parece bien una comisión y el 35% de ellos están dispuestos a trabajar, o sea, 11, 12 o 13 personas, está bien y serían incluso las menos integradas. Realmente sería una comisión muy exitosa. Si juntamos por lo menos 13 personas para cada comisión creo que es un número importante. En algunos casos se está hablando de 40 o 50 personas dispuestas a participar, habrá que verlo, tendrá que encontrar mecanismos de funcionamiento, quizás funcionen subcomisiones de la comisión si una comisión es tan participativa.

Además si la participación es tan amplia eventualmente esa comisión puede plantearse formas de trabajo. Me imagino una comisión sobre Ley Orgánica, muy concurrida, con mucho interés, de repente se puede permitir ir y reunirse con los Centros Regionales de la Universidad en el Interior, recorrer, tomar opiniones, obtener opiniones de la comunidad, recorrer Servicios y hacer consultas, ir construyendo ideas, propuestas, para después ser

abordadas en alguna sesión de la Asamblea General del Claustro a esos efectos.

No creo que el mejor mecanismo sea incluir esos puntos como una especie de orden del día permanente, me parece mejor que las comisiones vayan elaborando algo sobre esos puntos para que en alguna sesión discutamos un producto de eso, un producto que será precario, será objeto de todas observaciones que se quieran hacer, pero que ya tiene algo prelaborado por una comisión de la Asamblea General del Claustro.

Interesados estamos todos pero si hay gente dispuesta, que tenga posibilidad de participar me parece fenomenal. Todos los temas en algún momento van a tener que ser abordados por la Asamblea General del Claustro y en ese sentido no veo nada restrictivo.

Lo que me marca la encuesta no es nada sorprendente, porque además hace al pensamiento que tenemos nosotros sobre los cometidos de la Asamblea General del Claustro, es hablar del Presupuesto de la Universidad, de la Ley Orgánica. ¿Para qué está la Asamblea General del Claustro? Para elegir al Rector a otras autoridades y para hablar de estos temas gigantes. Me parece lo normal.

Avanzaría en el sentido de tratar de hacer una Agenda, que además pueda ser pública, donde se diga que tales días se reúnen tales comisiones, en tales lugares, quizás en Servicios, tal vez acá en la Sede Central de la Universidad, van los asambleístas y se va buscando que se consolide una participación más o menos permanente y no del todo rotativa siempre, cuando uno va a una y después no va nunca más, porque si no es muy difícil que esa comisión funcione.

Así que diría que todos esos temas están bien, que hay que instalarlas, poner una agenda y empezar a hacerlas funcionar, incluyendo, cuales sean, los temas que la FEUU propuso y que no fueron incluidos en el formulario.

**SEÑOR VICCI.-** No pude participar en la sesión anterior pero leí las actas y me parecieron muy interesantes muchos de los aportes que se

plantearon con relación a las dificultades y al funcionamiento para el abordaje de estos temas, que las encontramos cuando empezamos a trabajar en la Mesa para poder ver de qué manera recabábamos la opinión y cómo agrupábamos la multiplicidad de los temas que fueron aportados por los diferentes Órdenes.

Seguramente este formulario final que les propusimos completar tenga algunos subtemas o algunos temas que no quedaron explicitados, pero también quiero subrayar lo que señalaban los compañeros que no hubo una intención restrictiva, sino de ampliar y de intentar agrupar.

En particular quería plantear dos cosas.

Una es que me parece que no podemos tomar más de esta sesión para terminar de definir una Agenda y determinar los puntos que vamos a discutir y al mismo tiempo ya quedar convocados desde hoy que cada uno se vaya de acá con la idea que tal día se convoca el grupo de trabajo para tal tema y cada uno encuentra el lugar donde quiere participar y lo comienza a hacer. Que esos grupos se constituyan a punto de partida de los temas que definamos como prioritarios e incorporemos en el próximo Orden del Día Informe de Comisiones de Trabajo. Si ya hay una comisión que quiere plantear un informe puede ser un insumo para hacerlo y si no lo hay habrá otros puntos en el Orden del Día que atender, teniendo en cuenta algo que Milka señalaba de acuerdo a lo que leí en las actas y que tiene razón, que somos un órgano asesor y que perfectamente mañana puede aparecer una temática de urgente consideración de parte del Consejo Directivo Central, una consulta y eso puede alterar cualquier planificación que hagamos y seguramente tendremos que ponernos a discutir sobre ese tema. Eso no va a alterar el trabajo de las comisiones pero sí lo debemos tener en cuenta.

El otro aspecto que también me parece interesante, que se señaló en la sesión pasada, es el no arrancar de cero. Entonces creo que lo primero que hay que hacer es constituir estos tres o cuatro temas prioritarios más que lo que se pueda desagregar ahí adentro y que la primera tarea de esa comisión una vez constituida sea ir a buscar todo lo que ya hay trabajado sobre ese tema, hacer una síntesis y trabajar a partir de esa síntesis y no arrancar la

discusión de cero. Hay algunos temas en los que habrá más, otros en los que habrá menos, pero creo que también a ese espacio es al que hay que proponerle que para la próxima sesión tengamos una modalidad de abordaje y tratamiento de esos temas. Es decir, si se constituye la comisión sobre el tema Presupuesto Universitario, si la comisión trabaja, recaba material, pone en consideración algunos elementos y entiende que es pertinente que la Asamblea General del Claustro genere una instancia de debate público abierto a toda la comunidad universitaria y extrauniversitaria sobre la importancia de otorgar más presupuesto a la Universidad, que la comisión lo proponga y que la Asamblea en el momento en que se proponga lo resuelva y se programe.

Hay que intentar por un lado compaginar el trabajo de reflexión y elaboración crítica de los materiales para nosotros dar discusiones de más largo plazo, pero al mismo tiempo tener los temas vivos, porque si no de repente nos podemos pasar un año esperando que la comisión elabore una estrategia o el procesamiento de un tema para recién tener el documento. Creo que debemos tratar de inyectar esa idea y desde la Mesa quizás podamos asumir el rol de convocar a esos grupos de trabajo, juntarnos un día a una hora en un lugar y poner a funcionar ese espacio de trabajo que sea de carácter permanente. Quizás los miércoles pueda ser un día de reunión, tal vez pueda ser acá, cerca tenemos dos edificios universitarios, estamos en uno de ellos y otro pegado, donde también se puede ubicar un espacio para que un promedio de diez personas se puedan reunir, pero ya que hoy nos vayamos con que el miércoles que viene se reúne el grupo de Ley Orgánica, el otro miércoles se reúne otro grupo o lo hacen todos los grupos en paralelo, en la forma que sea, con el horizonte de tener en la próxima sesión en el Orden del Día Informe de Comisión, que nos van a presentar un primer estado de la cuestión sobre qué es lo que hay acumulado, qué se puede avanzar y cuál podría ser la metodología de trabajo y de abordaje de esos temas, además de proponer otras modalidades para otros temas o subtemas, porque también comparto con Nicolás que puede haber cosas que sean de menor envergadura, que se puedan tratar de a uno o dos temas por sesión y que se pueda ir avanzando en algo.



**SEÑORA DUFFOUR PAULA.-** Queríamos consultar que les parece la posibilidad que además de ageceístas puedan integrar esos grupos otros miembros de los Órdenes, en particular para nosotras y nosotros ese aspecto es importante porque muchos somos miembros de Consejos de Facultad y sesionamos quizás en la semana en la AGC y en el Consejo y precisamos extender la responsabilidad a otras compañeras y compañeros.

Simplemente era consultar a la AGC sobre si hay acuerdo y cuando los designemos iremos aclarando de qué Servicio son.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** No hay ningún impedimento formal para eso, es más ya hay una comisión constituida, la de la aplicación de la Ley Integral para Personas Trans en la Universidad de la República en la que sus miembros no integran la Asamblea General del Claustro pero fueron propuestos por los Órdenes.

Adelante, no sé tu nombre.

**SEÑOR SPERANZA.-** Pablo Speranza, Facultad de Agronomía.

Creo que tenemos un pequeño problema logístico. Me gustó la propuesta de Vicci, sería bueno funcionar en paralelo, si no se espaciarian mucho las reuniones, es práctico que también sea el mismo día en que sesiona la Asamblea General del Claustro, pero ahora tenemos que elegir los grupos y necesitamos una dinámica para hacerlo.

Será una cuestión de la edad pero no logré retener cuáles son los temas que dijeron. Tal vez si tienen ahí un computadora los puedan repartir porque casi todos tenemos dispositivos móviles. No hay que hacer fotocopias, lo podemos ver en el momento y pensarlo, pero por favor en PDF porque los móviles no abren algunos otros formatos.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** Atendiendo un poco el planteo de la Federación de Estudiantes desde la Mesa estábamos pensando que los cuatro puntos más votados fueron Presupuesto Universitario, Ley Orgánica, Política de Investigación y Vínculo con el Consejo de Formación en Educación y la Universidad Tecnológica. Esos fueron

los cuatro ejes más votados en el formulario. Esos cuatro grupos ya tienen temas bien definidos, podrían tener sus grupos de trabajo, que se constituyeran y luego se constituyeran tres más respecto a los macro ejes que estábamos planteando, que eran: Líneas de Desarrollo de la Universidad de la República, Perspectivas y Prospectivas de la UdelaR; Líneas Estratégicas para la Innovación; y, Relación con otras Instituciones Públicas.

Esos serían tres macro ejes donde se pueden mechar todos aquellos temas que no fueron contemplados, pero los cuatro temas que efectivamente fueron más respaldados por las y los ageceístas constituirlos como temas, por ende tendríamos siete grupos, cuatro con algo específico, que serían: Presupuesto Universitario, Ley Orgánica, Políticas de Investigación y Relacionamiento con el CFE y la UTEC. Y después tres grupos más amplios, que serían: Líneas de Desarrollo de la Universidad de la República, Perspectivos y Prospectivas de la UdelaR; Líneas Estratégicas para la Innovación; y, Relación con otras Instituciones Públicas. ¿Se entiende lo que estamos diciendo? Ésta sería una propuesta.

Con respecto a lo que planteaba el docente quizás lo mandemos pero votaríamos un cuarto intermedio de diez minutos para que los Órdenes se puedan juntar, definan y traigan la lista de quiénes irían a cada grupo para ya consolidar nombres en la AGC con aquellos que puedan y ya salir de esta Asamblea también con el día y el horario del grupo. Cuando tengamos los delegados de cada uno de los Órdenes se pueden juntar con su grupo, definen día y horario, informamos y ya queda todo resuelto en la Asamblea de hoy, para salir hoy con todo trabajado.

En síntesis, tendríamos siete grupos de trabajo, los cuatro puntos prioritarios son los que salieron de la encuesta, proponemos un cuarto intermedio para que los Órdenes puedan definir quién envían a qué lado, lo sintetizamos acá y vemos. Es una propuesta y claramente pueden decir que no.

Piden la palabra, por favor preséntate.

**SEÑOR PASTORI.-** Soy Pastori, de la Facultad de Derecho, soy el suplente de Abal, que renunció, por eso recién ingreso hoy.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** Bienvenido.

**SEÑOR PASTORI.-** Gracias.

En la propuesta que acabas de hacer veo un pequeño problema formal y logístico, es decir, si estamos integrando cuatro temas que fueron elegidos y luego agregamos tres que son tan amplios que los abarcan a ellos mismos, las competencias se van a superponer. De los tres temas que se agregan a los cuatro, el primero de ellos también puede hablar de Presupuesto y tendría dentro de sus competencias al Presupuesto; el segundo tendría Ley Orgánica y así sucesivamente. Estamos mezclando.

Los cuatro temas elegidos me parecen perfectos, fueron los más votados; ahora, sumarle tres que son más grandes e incluyen a los cuatro primeros va a dar lugar a complejidades, porque qué pasa si los subtemas cinco, seis y siete que se están agregando empiezan a hablar de Presupuesto o de Ley Orgánica.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** Entendemos que las personas que van a participar de los otros tres grupos van a saber que hay otros grupos sobre esos temas, por ende no lo van a hablar. Apostamos a que la gente no va a auto bypassarse a sí misma y discutir dos cosas en dos grupos cuando hay un grupo específico.

Podemos hacerlo muy taxativo diciendo que serán Líneas de Desarrollo de la Universidad de la República, Perspectivas y Prospectivas de la UdelaR, sin aquellos puntos que son de otro grupo si necesitamos ese nivel de formalidad, no hay ningún tipo de problema.

**SEÑOR WSCHBOR.-** Quería manifestar la misma inquietud que el asambleísta que habló anteriormente, me parece que no va a ser fácil la organización de las tareas, pero además tengo la preocupación que un buen número de asambleístas hoy no están acá, entonces la idea que propone Gastón no la veo muy viable.

Lo que propongo es algo más simple, que nos reunamos en cuatro comisiones que fueron las más votadas, tenemos los lugares aledaños

donde se pueden reunir dos comisiones, una acá y capaz que podemos conseguir una oficina más para tener un cuarto lugar, las cuatro son convocadas para el miércoles que viene aquí y cada uno va a la reunión que quiere ir. Eso es lo más fácil.

**SEÑOR SPERANZA.-** En la misma línea y a modo de moción de orden, lo que deberíamos decidir hoy es cuáles son los temas, hay una propuesta de la Mesa y éstas serán los cuatro grupos simultáneos si ése es el mecanismo que nos damos para funcionar, pero va a ser muy difícil proponer integrantes de esas comisiones en el día de hoy.

No sé lo que marcaron los otros compañeros docentes, entonces no es posible que hoy salgamos integrando las comisiones, pero podemos decidir cuáles son los temas y la forma en que vamos a sesionar.

**SEÑOR VICCI.-** Comparto lo que plantearon los compañeros del Orden Docente ahora al final.

Si hay un tema formal para la conformación de las comisiones dejemos para la próxima sesión la conformación formal de las comisiones con nombres de acuerdo a quienes asistan a la convocatoria, o sea que lo que hoy hacemos es definir los temas y en función de ellos convocamos a la reunión, en función de quienes asistan a la reunión traemos a la próxima Asamblea General del Claustro la propuesta de conformación de esa comisión y ahí se constituye.

Al margen, obviamente, las reuniones en la Universidad son todas abiertas, o sea que la participación es abierta a quien quiera integrarse en el proceso de intercambio.

Con relación a las otras temáticas que no estaban contempladas, si estamos de acuerdo podemos definir estos cuatro temas, también decidir que no es cerrado y para siempre sino que puede aparecer alguna temática que proponga la Federación si entiende que estos cuatro no contemplan algún tema de trascendencia y se incorpora luego como otra temática para trabajar. Digo eso para no generar esa superposición de macro temas y de temas específicos, cuando en realidad puede haber una temática o dos que interesen a la Asamblea

General del Claustro tomar y discutir, en el entendido que el temario es muy vasto, que todos los temas no son de la misma trascendencia e importancia y que tenemos posibilidades de abarcarlos y que también nos permitiría comenzar a trabajarlos rápidamente.

**SEÑOR KAPLÚN.-** Justamente iba a sugerir que hubiera también algún mecanismo electrónico para que nos anotemos en cada uno de los grupos de trabajo, porque eso puede facilitar que aunque uno no pueda venir a una reunión sabe que hay un compañero que quiere formar parte del grupo y además da la oportunidad que aquellos que, por ejemplo, propusieron un tema que no fue priorizado de todas maneras se inscriban en un grupo distinto que el que habían pensado. Sería bueno que cuando el grupo comience tenga esa lista, aunque esté la mitad pero que tenga la lista de los interesados en trabajar, después puede incluso comenzar a operar con correo propio poniendo en la lista a esos compañeros. Puede ser mediante cualquier mecanismo electrónico, un drive, donde la gente pone su nombre y su correo, puede ser sencillito para que nos anotemos.

Creo que muchos vamos a tender a ponernos en una y no en dos o en tres y ahí priorizaremos en dónde queremos trabajar. Capaz que uno quiere estar en dos, pero es difícil.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** Grille de Facultad de Ciencias.

**SEÑOR GRILLE.-** A ver si entendí. Capaz que a todos les quedó claro pero a mí no.

Se convocaría a las primeras cuatro comisiones. ¿Ésa sería la única convocatoria que se haría? No se convocaría a las que quedaron del cuarto lugar para abajo.

Tengo una opinión contraria a eso. Creo que las comisiones deben ser convocadas. Conozco bien el reglamento de la Asamblea General del Claustro, supongo que ustedes también. Lo único que dice de las comisiones es que la Asamblea General del Claustro designará a las comisiones permanentes, las designará con representantes de los Órdenes a propuesta de la mayoría de los integrantes del Orden presentes en la Asamblea General del Claustro

y con el número de integrantes que la Asamblea General del Claustro decida. A mí todo eso me parece mucha burocracia, estoy a favor que las comisiones existan y que los que quieren ir vayan y después, si se quiere un mecanismo ficto decir que los que ya están yendo que queden como designados para cumplir el reglamento. Pero no me parece necesaria una posición restrictiva, convocaría a todas las comisiones. Quizá haya gente muy entusiasta que quiera participar en alguna comisión que no tiene el carácter de priorizado porque quedó por debajo del cuarto lugar y no veo cuál es la razón, el motivo por el cual haya que suprimir la posibilidad que esa comisión funcione. No tiene por qué ir otro que no esté interesado. Seguramente la mayoría de las no priorizadas no funcione, pero tal vez alguna sí. No entiendo por qué razón hay que restringir eso.

Si ustedes creen que hay que restringirlo entonces se convoca solo a las cuatro, Ley Orgánica, Presupuesto, Investigación y Relacionamiento con Consejo de Formación en Educación y el resto ni siquiera se convoca. ¿Ustedes creen que es el mecanismo? Yo creo que es un error. No hay nada que obligue a eso.

Seguramente la deriva natural lleve a que las comisiones que se integren sean las que la gente está priorizando pero no veo por qué otra no puede tener éxito.

**(Se retira de Sala el Sr. Carluccio)**

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.**- Caffa por el Orden Estudiantil.

**SEÑORA CAFFA.**- La Federación va a repetir su propuesta y la va a presentar como moción, entre otras cosas tomando algunos insumos que aquí se plantean.

El hecho de los cuatro puntos que se están poniendo a consideración como cuatro ejes de discusión fueron votados por 70 ageceístas no por el total de los ageceístas. Eso quiere decir que hay voces, que tampoco hoy están aquí, que podrían estar interesadas en trabajar en otros de los puntos que estaban, que es un poco a lo que hace mención el egresado.

Concretamente proponemos que en vez de nombrarse cuatro o siete comisiones se creen tres: Líneas Estratégicas para la Innovación en I+D, Relacionamiento con Instituciones Públicas y Líneas de Desarrollo de la UdelaR. Dentro de esas tres comisiones estarían los cuatro temas más votados, que podrían distribuirse y tratarse como primer punto de cada una de esas comisiones elaborando documentos a traer a la AGC y además permitiendo que después de saldada esa discusión sobre ese tema se puedan incorporar otros que fueron mencionados como subítems o que pueden surgir de la discusión. Entonces, no nos cerramos a las discusiones, atendemos los primeros puntos votados y de alguna manera agilizamos la discusión al no tratarla directamente aquí, teniendo grupos de trabajo y abriéndolos a que participe quien quiera.

Estamos presentando la moción para que sea tomada en cuenta. Gracias.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.** - Kaplún.

**SEÑOR KAPLÚN.** - Esto última que plantea la FEUU me complica un poco más pero entiendo el planteo.

Respecto a lo que decía Grille entiendo que sí es bueno que limitemos, porque lo que discutimos en la sesión pasada es justamente que en una Universidad con temas muy grandes es muy difícil que trabajemos bien y que los podamos abordar todos, que una selección nos ayudaba y que la selección debíamos hacerla con algún método y fue éste de la consulta a todos. No la respondieron todos pero la respondieron muchos y me parece que eso ayuda.

Después insisto en que al menos en la versión de los cuatro primeros temas hay muchos de los otros que pueden entrar y puse varios ejemplos de eso y tengo la impresión que aplica casi para todos. La propiedad intelectual se va a vincular con la investigación, estoy convencido de eso, no es nada difícil incorporar eso allí, sobre todo si los compañeros que digamos que quedaron frustrados porque eso no entró vuelcan opiniones sobre este tema ahí y lo de la ANII también puede entrar en las políticas de investigación y así sucesivamente. El presupuesto es un tema suficientemente amplio como para abarcar una cantidad de temas.

Entonces me parece que eso ayuda, facilita, prioriza y hace que la Asamblea a la hora de tratar los temas tenga más posibilidades de abordarlos en serio. La experiencia de períodos anteriores de la Asamblea General del Claustro es su baja productividad, la de un quórum que va decreciendo, donde la gente no logra participar y finalmente se va deflecando. Espero que no nos pase y estamos buscando mecanismos para eso. Me parece que priorizar las temáticas es un mecanismo que ayuda y priorizar los espacios de trabajo también, tratemos de concentrar y en todo caso llevar inquietudes de las que estaban en uno a otro. Si son tres o son cuatro ahí queda ahora la duda con este planteo de la FEUU que habrá que votar porque es una moción de orden, en principio prefiero quedarme con los cuatro que estuvimos eligiendo en los días anteriores a través del formulario.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.**- Desde la Mesa aclaramos que nos alcanzaron un a moción de propuesta de resolución que dice: Constituir tres comisiones: 1) Líneas Estratégicas para la Innovación en la Universidad de la República, Perspectivas y Prospectivas de la UdelaR, como primer punto de esta comisión sería Política de Investigación.- 2) Relacionamiento con resto de las Instituciones Públicas, como primer punto Vínculo con el Consejo de Formación en Educación y la UTEC.- 3) Líneas de Desarrollo de la Universidad, como primer punto Presupuesto y como segundo punto Ley Orgánica.

Ésa sería la moción que presenta Paula Duffour de Facultad de Ciencias Sociales, Orden Estudiantil.

Busquets, Facultad de Derecho.

**SEÑOR BUSQUETS.**- Tengo la misma preocupación que los temas sean pocos, porque eso justamente permite ir concentrando pero eso sin limitar la participación.

Las dos propuestas que están sobre la mesa me parecen complementarias. Creo que la propuesta de la FEUU se adecua exactamente al planteo con otro nombre. Lo único es que no se separa el tema de Presupuesto de Ley Orgánica, pero después en los



hechos al decir de Vaz Ferreira no veo contradicción ninguna, son absolutamente complementarias.

Quería aprovechar para decir algo más que hoy se retomó y que me parece muy importante y es el tema de la metodología, de cómo vamos a trabajar en las comisiones. Capaz que nos estamos adelantando, cada una de las comisiones tendrá su metodología propia, pero se me ocurre que no podemos empezar de cero y hay que ver cuál es el mecanismo para recoger lo que se haga de la acumulación y en primera instancia armar una línea de base, porque esto no lo empezamos nosotros a discutir hoy y seguramente hay un conjunto de aportes significativos que tenemos que recuperar. Digo esto una vez más porque lo han dicho varios y creo que como método hace a la calidad del trabajo que podemos llegar a realizar.

**SEÑOR VICCI.-** Metodológicamente y en el mismo sentido estamos todos de acuerdo que vamos a acordar tres ejes de discusión para la Asamblea, de los cuales uno de los ejes tiene dos temas que son muy grandes entonces finalmente vamos a conformar cuatro espacios de discusión, pero lo dejamos para después y ahora terminamos de definir que esos tres ejes de discusión son los que a la AGC le interesan, convocamos de aquí al miércoles que viene la reunión instrumentando un mecanismo electrónico donde cada uno se pueda anotar a cada uno de esos tres espacios y les pedimos a esos tres espacios, que después capaz que derivan en cuatro, que elaboren una propuesta para la próxima AGC en cuanto a la priorización de temas, metodología de trabajo y puesta en línea de base sobre en qué estado de situación está cada una de las temáticas.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** El punto es la Agenda de la AGC.

Quedarían 1) Líneas Estratégicas para la Innovación en la Universidad de la República, Perspectivas y Prospectivas de la UdelaR, como primer punto de esta comisión sería Política de Investigación.- 2) Relacionamiento con el resto de las Instituciones Públicas, como primer punto Vínculo con el Consejo de Formación en Educación y la UTEC.- 3) Líneas de Desarrollo de la Universidad, como primer punto Presupuesto y como segundo punto Ley Orgánica.

Ésa sería la primera parte que votaríamos y luego la conformación de tres comisiones, una por cada grupo, y encomendar a la Mesa algún mecanismo electrónico para que cada uno y cada una de los y las ageceístas se pueda sumar.

¿Estaríamos todas y todos de acuerdo con ese planteo?

**SEÑOR VICCI.-** Agregaría convocar el próximo miércoles a la hora 19:00 en este espacio a las tres comisiones, para después ver en qué espacio se funciona y autoconvocarnos para la próxima AGC con una propuesta de integración de cada uno de los grupos de trabajo.

**SEÑOR KAPLÚN.-** Dos cosas.

En el mecanismo electrónico pido que se incluyan estos temas prioritarios que acaban de decir porque nos aclara bastante, tiene que ver con los cuatro puntos anteriores.

Lo otro es que quería pedir a los compañeros de la FEUU si se avinieran a que la última ya la dividamos en dos, porque nos ayudaría a todos. Puede haber gente que quiera trabajar en Presupuesto y no en Ley Orgánica y viceversa y de entrada es bueno que lo tengamos claro. Me parece que eso nos ayudaría mucho.

**SEÑOR VICCI.-** Vamos a hacerlo más fácil. En vez de conformar las comisiones ahora vamos a definir los temas estratégicos, convocamos a todos los compañeros que estén interesados en trabajar en esos temas estratégicos, con esos subítems que están definidos en los puntos de Ley Orgánica y Presupuesto y esperamos a la próxima AGC para conformar los grupos en función de lo que surja de las comisiones de trabajo.

¿Les parece bien? Así ahora no entramos a discutir si son tres o son cuatro. Capaz que aparecen cinco, que aparece otro tema. Lo digo porque también entiendo lo que planteaba Leandro. Sería anotarse en el espacio que contempla Presupuesto y Ley Orgánica para venir ese día a participar acá y constituirse. Ese mismo día la gente va a poder optar entre trabajar en uno o en otro, porque no es abarcable por el mismo grupo humano toda la temática. Simplemente es un tema de dilatar hacia la otra sesión la

definición de los grupos de trabajo, en atención además de esto que planteaba Leandro, que yo comparto que no hay que restringir, pero también sé que hay muchos de estos temas en los que seguramente no va a convocar una pasión de participación en la elaboración de documentos de acá a dos años. Entonces también eso tendrá que decantarse del trabajo que generen las comisiones.

Me parece que el tema de fondo está más o menos discutido. Propondría pasar a votar y convocarnos para el miércoles que viene a la hora 19:00 todos los compañeros que completen el formulario o la planilla excel que les vamos a mandar a trabajar en el tema que quieran. Gabriel va a venir a trabajar en un solo, yo seguramente también venga a trabajar en uno solo y habrá muchos que decidamos trabajar en uno solo y eso es lo que me parece que va a sostener el trabajo interno de la AGC.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** Haciendo una mínima aclaración que es que si algún compañero o compañera universitaria quiere sumarse a los espacios también es abierto como había consultado del Orden Estudiantil.

En definitiva votaríamos que la Agenda 2019-2020 de la Asamblea General del Claustro sería: 1) Líneas de Desarrollo de la UdelaR.- 2) Líneas Estratégicas para la Innovación.- 3) Relacionamiento con otras Instituciones Públicas. Dentro de Líneas de Desarrollo de la UdelaR.- Subítem 1) Presupuesto Universitario.- Subítem 2) Ley Orgánica.- Dentro de Líneas Estratégicas para la Innovación.- Subítem 1) Políticas de Investigación.- Dentro de Relacionamiento con otras Instituciones Públicas.- Subítem 1) Vínculo con el Consejo de Formación en Educación y la Universidad Tecnológica.

Wschebor.

**SEÑOR WSCHEBOR.-** De acuerdo salvo un bemol. Creo que en la Asamblea General del Claustro había un acuerdo amplio que el ítem Presupuesto debería llamarse de otra manera, debería llamarse Líneas Programáticas en el Marco de la Discusión Presupuestal. Para dar el tinte específico que le puede dar la Asamblea.

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** Correcto.

Se modificaría eso y dentro de Líneas de Desarrollo de la UdelaR quedaría lo que acaba de plantear el ageceísta Wschebor.

Si se entendió la moción se pasa a votar.

**(Se vota)**

**AFIRMATIVA.- 4 Abstenciones.**

\_\_\_ Se ha aprobado por mayoría. Tenemos Agenda. Recuerden que convocaríamos para el miércoles que viene a la hora 19:00 en este mismo lugar. La convocatoria la vamos a enviar desde la Mesa con el formulario electrónico.

### **VARIOS**

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** Además nos llegó desde la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo una resolución de su Asamblea del Claustro, tomado en su sesión ordinaria del día 4 de febrero de 2019, que dice lo siguiente.

Visto el contexto en que se desarrolló la elección de Rector en la Asamblea General del Claustro.- Considerando que los órganos de cogobierno de la Universidad y su normal funcionamiento son un valor en sí mismo que representan el espíritu democrático y plural de nuestra Casa de Estudios, donde todas las expresiones tienen lugar en tanto y cuanto se trate de un debate de ideas, la Asamblea del Claustro de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo Resuelve: Expresar su más enérgico rechazo a las acciones que impidieron el normal desarrollo del acto eleccionario y la posibilidad de expresión del propio Rector electo.- Reafirma su compromiso con la construcción de espacios donde la expresión y el debate de ideas, junto con el respeto por las discrepancias permitan el desarrollo de la FADU y de la Universidad de la República.- Comunicar al Consejo de Facultad y a la Asamblea General del Claustro y darle la más amplia difusión. Votación 21 en

21. Unanimidad de los presentes. Lo firma la Presidente de la Asamblea.

Lo que nos correspondería a nosotros y a nosotras es tomar conocimiento de esta resolución de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

Se va a votar tomar conocimiento.

**(Se vota)**

**AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

**SEÑOR DUFFOUR GASTÓN.-** El segundo punto que queríamos trasladar desde la Mesa era que el sábado se realizará la entrega del reconocimiento de Doctora Honoris Causa a Angela Davis, con un acto que se va a realizar en la Explanada de la Universidad, a las 18 horas.

El Consejo Directivo Central aprobó este otorgamiento por unanimidad, a los claustristas nos ha llegado la invitación y también nos pidieron que lo recordemos en la Asamblea de hoy e invitemos a participar, comunicando que es un acto público. Además el viernes va haber una Conferencia Magistral en el Teatro Solís por parte también de Angela Davis, para el que ya no quedan invitaciones, pero se va a transmitir por varias radios, por TVCIUDAD y va haber una pantalla gigante en el Teatro para aquellos u aquellas que se quieran acercar.

Esos eran los puntos que nos faltaban trasladar y levantamos la sesión.

**(Es la hora 20:30)**